

**Cristián Contreras Villarroel**  
**Obispo de Melipilla**

Melipilla, 25 de octubre de 2021

## **CREYENTES Y SU APOORTE A LA PATRIA**

**Jóvenes inquietos, familias y catequistas de nuestras parroquias, me pidieron compartir algunos criterios, desde la enseñanza social de la Iglesia, para un discernimiento ético y político, pensando en las próximas elecciones de Presidente de la República, Congresistas y Consejeros Regionales. Agradezco a quienes me urgieron a reflexionar y estudiar; también sus aportes y correcciones.**

**Plantearé (I) Introducción: sistema electoral; (II) Criterios de discernimiento; (III) Amistad cívica, según enseñanza del Papa Francisco en la Carta Encíclica *Fratelli Tutti*; (IV) Conclusiones.**

### **I. INTRODUCCIÓN: NUESTRO SISTEMA ELECTORAL**

Hay motivos fundados, de búsqueda del bien común, para mirar críticamente el actual **Sistema Electoral Proporcional**. Expongo aquí sus antecedentes y características fundamentales, para luego constatar sus resultados.

**Antecedentes:** el año 2017 se implementa para las elecciones parlamentarias un cambio que consiste en:

- Un aumento del número de diputados (de 120 a 155) y de senadores (de 38 a 50).
- Cambio en los distritos electorales y número de representantes elegidos por distrito. El objetivo es lograr que, a mayor población, haya mayor número de representantes.
- Un nuevo sistema de asignación de escaños, que favorece a las listas por sobre los candidatos considerados individualmente.
- Obliga a cuotas de paridad en la composición de las listas (máximo, 60% de candidatos de un mismo sexo). No establece paridad de resultados.

**Resultados:** luego de un período parlamentario, se puede constatar:

- Se incorporan nuevas fuerzas políticas al Congreso. Esto ha generado una fragmentación política.
- Dificultad para comprender el método de elección, al incorporar representantes con porcentajes bajos de votación (los denominados diputados del 1%).
- Bajo aliciente a los acuerdos transversales, pues crea incentivos a buscar porcentajes minoritarios en las elecciones.

- Choque de legitimidades del Presidente de la República (elegido por mayoría) y del Congreso (elegido de manera proporcional).
- No se puede establecer un vínculo entre el nuevo sistema electoral y un aumento en la legitimidad del sistema político. Más bien, parece ser al revés.

## II. CRITERIOS DE DISCERNIMIENTO PARA EL IMPERATIVO ÉTICO DE LOS CATÓLICOS DE PARTICIPAR EN LOS PROCESOS ELECCIONARIOS

Los tres principios de Teología Moral que enuncio son los siguientes:

1. Principio de optar por el mal menor.
2. Principio del doble efecto.
3. Principio de la cooperación al mal.

**II. 1.** Las aplicaciones de estos principios buscan discernir quién puede defender mejor la institucionalidad republicana en un contexto democrático, en medio de arremetidas que pretenden borrar la historia y construir una nueva “cultura” neo comunista de corte “gramsciano” (cfr. Antonio Gramsci), o refundar la nación chilena, su historia, instituciones y simbolismos. Por otra parte, hay candidaturas, que anuncian revertir o tocar temas que para los católicos son innegociables en cuanto se basan no solamente en expresa ley divina, sino que también emanan de la propia ley natural, cuyos dictámenes son conocibles para toda recta conciencia humana, según enseña San Pablo (**Romanos 2, 14-16**). Entre ellos sobresalen: la inviolabilidad de toda vida inocente, desde su concepción hasta su muerte natural; las obligaciones y exigencias de la justicia social; el matrimonio fiel entre varón y mujer, orientado a la procreación y educación de los hijos; el derecho preferente de los padres a la educación de sus hijos; la libertad de culto y de conciencia; la libertad de enseñanza y la libertad de expresión sin censura previa.

**II. 2.** Todos estos temas se discuten, por ahora, en un contexto de deliberación política, en que **la actual institucionalidad acoge y escucha con respeto a representantes de todos los sectores, credos e ideologías. No sabemos cómo será mañana.** Pero decir que en las materias “innegociables” se ha “evolucionado”, es una falacia. Las personas y las sociedades no siempre evolucionan con el paso del tiempo: muchas veces involucionan, es decir, retroceden a estadios muy primitivos de precivilización. Una **ley de aborto libre** se parece demasiado a las prácticas del antiguo faraón de Egipto, sobre todo cuando incluye, en no pocos países, la facultad de destrozarse la cabeza del niño antes de separarlo de su madre. La mayoría de los valores que para católicos y cristianos en general son de ley divina, están hoy consignados en los modernos códigos universales de Derechos Humanos. Precisamente por eso algunas voces claman por su derogación.

**II. 3.** En el caso de las elecciones que han de realizarse pronto en nuestra Patria chilena, cada uno habrá de preguntarse quién y quiénes mejor encarnan, proclaman y aseguran, hoy, la defensa de la institucionalidad y el espíritu de la única República de

Chile. Contrario a ello están las ideologías que **descalifican esa institucionalidad**, y quienes pugnan por **instaurar una anomia política (carencia de leyes y normas)**, en que conceptos vagos, difusos y manoseables, como "la calle", "la gente", "la ciudadanía", "el pueblo", habilitan para imponer *de facto* la voluntad de una eventual mayoría, que no pasa de ser una violenta y audaz minoría.

**II. 4.** ¿Qué personas dotadas del poder serían proclives o funcionales a un declarado voluntarismo totalitario? Son preguntas que necesitamos hacernos y hacer, de modo de averiguar las ideas y propuestas de los candidatos a la Presidencia de la República, al Congreso y a los Consejos Regionales, en las ya próximas semanas de noviembre.

Tras la instalación de los Constituyentes, y las intervenciones de algunos candidatos presidenciales y congresistas, Chile arriesga entrar a un campo minado, donde no habrá una amplia y multisectorial deliberación política, ni respeto a una votación institucional, ni por cierto a los valores divinos y naturales que consideramos innegociables. Tal vez se finja respetar las formas, pero en el fondo se hará realidad la metáfora de la **retroexcavadora legislativa**. Basta constatar la arrogante, autoconferida representación "del pueblo", de la "ciudadanía", de las "mujeres" (no las del pueblo obrero), y la pretensión, por cierto, inconstitucional, de cambiar por sí y ante sí las reglas de la Convención Constitucional.

**II. 5.** En este contexto democrático y de defensa de las instituciones republicanas, ¿puede un católico **abstenerse** de votar, **anular su voto**, o votar en **blanco**? ¿Se puede dejar libre espacio para encaminar a Chile hacia un terreno marcado por la incertidumbre, como ya lo vemos hoy en la violencia, la exasperación de los ánimos, el desenfado e impunidad de los delincuentes y grupos anarquistas? El resultado de las elecciones de gobernadores, constituyentes y de las primarias presidenciales, tuvo quizás el valor profético de una señal: o se da luz verde a los improvisadores de talante mesiánico, que alardean de saberlo todo y hacer todo de nuevo; o se opta por un camino progresivo, dialogante y cuidadoso de nuestras leyes y tradiciones democráticas, republicanas y ... también religiosas.

**II. 6.** No me atrevería a rotular lo antedicho como "optar por un **mal menor**" (*primer principio enunciado*). Se aproxima más al **principio del doble efecto** (*segundo principio enunciado*), y honra la prohibición de cooperar activa o pasivamente con un delito o pecado; en este caso, por la vía de aprobar, o permitir por omisión, que triunfe una autoridad devastadora de los valores éticos, jurídicos y políticos que como católicos debemos defender, sin temor a los costos que pagar. Eso se llama "martirio".

**II. 7.** ¿Qué significa el principio de **no cooperación con el mal (delito o pecado) que hace otro?** (*tercer principio enunciado*). Es la complicidad, activa o pasiva, en materia moral o penal. La abstención significaría favorecer las posturas extremistas, anti democráticas y anti republicanas.

**II. 8.** Realmente podemos considerar como un obstáculo a la democracia el actual sistema proporcional, en cuanto favorece la elección de candidatos de minorías, según señalé anteriormente.

### **III. EL DIÁLOGO COMO FUNDAMENTO DE UNA AMISTAD CÍVICA QUE CONSTRUYA UNA SOCIEDAD SÓLIDA Y COHESIONADA**

**III. 1.** El compromiso cristiano, hoy más que nunca, se ha de manifestar en un involucramiento activo en la construcción de la sociedad, ya sea en la participación política por medio del voto, ya sea en la colaboración en cargos de servicio público, ya sea en la promoción de un ambiente favorable a una convivencia cívica sana y equilibrada. Para esto es indispensable la promoción de un diálogo social entre ciudadanos, instituciones y representantes, fundado en el respeto mutuo. Si lo que se busca es promover la dignidad para todos, lo primero es reconocer la dignidad humana en cada varón y mujer y, en consecuencia, respetar su derecho a pensar y a expresarse libremente, sin la amenaza de ser agredido y hasta anulado (“cancelado”, se dice y se hace hoy) en la esfera pública.

**III. 2.** En la encíclica social *Fratelli tutti* (FT), el Papa Francisco exhorta a la promoción de la **amistad social**, a partir del reconocimiento de que todos somos hermanos. Los cristianos creemos en esta fraternidad en cuanto somos hijos de Dios, concepto que también alcanza a otras confesiones religiosas e, incluso, a no creyentes, si se parte desde la común profesión de los derechos humanos e igual dignidad de toda persona.

**III. 3.** Con lucidez, en el capítulo VI de dicho documento profético, ante el evidente detrimento global de la capacidad de establecer canales de comunicación entre posturas políticas cada vez más polarizadas, el Papa denuncia que “algunos tratan de huir de la realidad refugiándose en mundos privados, y otros la enfrentan con violencia destructiva, pero *entre la indiferencia egoísta y la protesta violenta, siempre hay una opción posible: el diálogo*” (FT 199). Por eso el Papa Francisco hace un llamado enérgico al **diálogo social**, advirtiendo que no hay que confundirlo con “un febril intercambio de opiniones en las redes sociales, muchas veces orientado por información mediática no siempre confiable. Son sólo monólogos que proceden paralelos, quizás imponiéndose a la atención de los demás por sus tonos altos o agresivos. Pero los monólogos no comprometen a nadie, hasta el punto que sus contenidos frecuentemente son oportunistas y contradictorios” (FT 200).

**III. 4.** En medio de este contexto, hoy **los cristianos debemos asumir la vocación de favorecer en todos los niveles sociales ese diálogo**: tarea apremiante que nace del corazón del **Evangelio**, que nos invita a manifestar el Reino de Dios en la tierra, ciertos de que su plenitud sólo la obtendremos en la vida eterna. Esto exige hoy la heroica renuncia a la descalificación como respuesta a las provocaciones permanentes, y requiere también el apego a la verdad, presentada siempre sobre la base de hechos, y no a partir de opiniones que, muchas veces teñidas de ideologías intereses particulares, terminan desvirtuándola. Dice el Papa Francisco: “La resonante

difusión de hechos y reclamos en los medios, en realidad suele cerrar las posibilidades de diálogo, porque permite que cada uno mantenga intocables y sin matices sus ideas, intereses y opciones con la excusa de los errores ajenos” (FT 201).

## IV. CONCLUSIONES

**IV.1 Dios primero.** Discernir por quién votar en las próximas elecciones es poner a Dios en el centro de nuestros esfuerzos y proyectos, personales y sociales. Él es el Señor de la historia. Debemos dejar que Dios sea Dios; que Dios tenga un lugar y una palabra que decir, porque como afirmaba el Papa San Pablo VI: **“cuando el hombre construye un mundo sin Dios, ese mundo terminará volviéndose contra el hombre”**. Somos testigos de tantas cosmovisiones, ideologías y doctrinas que, en el pasado remoto o reciente, aquí o en otras latitudes, creían que sus proyectos descansaban en un cierto señorío sobre la historia. Ha sido la misma historia la que ha desmentido, con lamentables hechos y catástrofes sociales, esa pretensión idolátrica y absurda. Ella ha dejado, en los caminos de la vida, millones de víctimas inocentes, cuya voz sigue clamando al cielo. La Iglesia, madre y maestra, es también una sabia pedagoga con sus hijos, con las autoridades y con todos los hombres de buena voluntad. Ella nos sitúa de cara a nuestro destino eterno, que se va configurando en el modo de justicia o injusticia, equidad o inequidad, misericordia o miseria nunca o tardíamente atendida, con que nos relacionamos aquí en el tiempo terrenal. Por eso queremos y debemos elegir representantes que contribuyan eficazmente a una convivencia justa y pacífica, entre los hijos de una misma y única Patria. En esta tarea están también los cristianos de otras denominaciones, la comunidad judía en Chile, y otras entidades humanistas, como nos regocijó constatar en una reciente publicación conjunta.

**IV. 2 El alma de la Patria.** La historia y la Iglesia nos han enseñado que los pueblos, como Chile, tienen alma. Es decir, no son sólo un conjunto de personas, instituciones y organizaciones que se reconocen en un determinado territorio bajo una misma bandera. Son mucho más que eso. El recordado Cardenal Raúl Silva Henríquez, (arzobispo de Santiago 1961-1983), a quien recordamos como un contemporáneo padre de la Patria, se refería asiduamente a este concepto del “alma de Chile”. Nos decía, en alocuciones particularmente solemnes por la incertidumbre entonces vivida:

*“La Patria ha de leer constantemente su itinerario histórico en sus actas de fundación. Ninguna Patria nace del vacío o del acaso. La Patria se constituye en el momento en que un grupo de hombres que habitan físicamente un determinado territorio reconocen como suyo un mismo patrimonio de sangre y cultura, entran en comunión de tarea y destino. La Patria no nace por accidente geográfico o por un operativo bélico. (...). La Patria no se inventa ni trasplanta, porque es fundamentalmente alma; alma colectiva de un pueblo, consenso y comunión de espíritus que no se puede violentar ni torcer, ni tampoco crear por voluntad de unos pocos”.*

Dijo el Papa Benedicto XVI: **“No es el poder el que redime, sino el amor. Éste es el distintivo de Dios: Él mismo es amor. ¡Cuántas veces desearíamos que Dios se**

***mostrara más fuerte! Que actuara duramente, derrotara el mal y creara un mundo mejor. Todas las ideologías del poder se justifican así, justifican la destrucción de lo que se opondría al progreso y a la liberación de la humanidad. Nosotros sufrimos por la paciencia de Dios. Y, no obstante, todos necesitamos su paciencia. El Dios que se ha hecho cordero, nos dice que el mundo se salva por el Crucificado y no por los crucificadores. El mundo es redimido por la paciencia de Dios y destruido por la impaciencia de los hombres”.***

\* \* \*

Al celebrar el bicentenario de la muerte de José Miguel Carrera, en la parroquia San Francisco de El Monte, dije: “esperemos que estos legados de los auténticos padres de la Patria, con todas sus diferencias, que fundaron la única República de Chile, los de ayer y del pasado reciente, sean fuente de inspiración para el Chile que queremos”.

Y hoy agrego: esperemos orando. Octubre es Mes del Rosario. Noviembre es Mes de María; el Rosario, María y Jesús son amantes de la Paz, fruto de la Justicia y de nuestra Libertad.

Encomiendo estas reflexiones a la Madre y Reina de Chile, Nuestra Señora del Carmen; y a San José, Patrono de nuestra diócesis.